

Se trata de uno de los pilares de financiamiento para el incremento de los subsidios:

Gobierno ve mayor recaudación por US\$ 262 millones por IVA asociado a alzas de la luz

Desde el Senado plantearon que se trata de una cifra "conservadora" y pidieron ajustes para poder avanzar de manera más rápida en la tramitación del proyecto.

TOMÁS VERGARA P.

El Gobierno entregó este miércoles las primeras proyecciones de recaudación que esperan conseguir por concepto de IVA a las cuentas de la luz, lo que fue anunciado como uno de los pilares de financiamiento para triplicar el universo de beneficiados por los subsidios.

En el marco de la comisión de Minería y Energía del Senado, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dio a conocer que la recaudación neta de IVA asociada al incremento de las tarifas eléctricas será de \$22 mil millones este año, para llegar a \$95 mil millones en 2025, decreciendo a \$64 mil millones en 2026 y terminando en 2027 con \$66 mil millones.

Se trata de unos \$247 mil millones que serán destinados a financiar, en parte, el alza de la cantidad de beneficiados, que se busca elevar a 10 millones de usuarios (4,7 millones de hogares), y que equivalen a unos US\$ 262 millones al tipo de cambio actual para el período completo.

"En primer lugar, dado que el servicio eléctrico, igual que todos los servicios públicos y en general, está afectado a IVA, aumenta también la recaudación de IVA. Pero el presupuesto de los hogares no es totalmente elástico, entonces, si hay un precio que aumenta o hay un componente de la canasta que aumenta, habrá algún otro que se reduce. Entonces hay un efecto de sustitución, por así decirlo, dentro del presupuesto familiar y aquí estamos combinando esos dos factores", comentó Marcel. Pese a las explicaciones, los anuncios también han generado dudas respecto del impacto fis-



Para triplicar los subsidios a las cuentas de la luz, el Gobierno presentó tres pilares de financiamiento: aumentar el impuesto al carbón, destinar parte de la recaudación por el IVA a las tarifas, y un recargo a los mayores consumos.

POSTULACIONES
 Hasta ayer, se recibieron 800 mil solicitudes para optar por el beneficio.

cal que podrían tener, en un marco de estrechez fiscal.

Matías Acevedo, de CIES-UDD y exdirector de Presupuestos, planteó que "no sabemos cuánto se dejó de recaudar de IVA mientras los precios estuvieron congelados por cuatro

años, por lo tanto, no se puede hablar de una 'mayor recaudación' esperada, fue solo una postergación de la recaudación de IVA, no estamos en presencia de mayores ingresos por IVA como se ha señalado y eso que se destina a paliar el alza se llama costo fiscal".

Intentan aumentar los recursos

El presidente de la comisión de Minería y Energía, Juan Luis

Castro (PS), comentó que se tendrán que precisar los datos, porque no coinciden con los cálculos que ellos manejaban, que apuntaban a recaudar US\$ 120 millones por año.

"Calculamos más de lo que dice el ministro de Hacienda; creemos que su apreciación es valorable, pero es conservadora. O sea, podríamos abarcar más solo con IVA, para evitar que lo que se legisle, que son los temas de carbón, los temas de los clientes por sobre 5.000 kW, sea una

materia de discusión o de obstáculo en el debate legislativo para ir más rápido con el proyecto de ley", dijo Castro.

En cuanto a aumentar los precios a las emisiones de carbono, la senadora Luz Ebensperger (UDI) aseguró que "yo he dicho reiteradamente que no estoy de acuerdo con eso. Creo que es una discusión que tiene que darse en el pacto fiscal. Y además, si eso no puede generar una mayor crisis en el sistema financiero si las centrales térmicas pudieran de-

cidir empezar a cerrar antes, y qué va a pasar con eso".

La senadora también planteó preocupaciones por los efectos del aumento temporal del cargo adicional por servicio público a los mayores consumidores industriales, y la carga que se les está ocasionando.

El rol de los PMGD

El ministro Marcel recordó la propuesta respecto al funcionamiento de los Pequeños Medios de Generación (PMGD) y explicó que "el cambio del tratamiento de los PMGD, al generar una reducción en las tarifas de manera generalizada, permite compensar el mayor aporte de los clientes de mayor envergadura".

El titular de Energía, Diego Pardow, profundizó en este tema, asegurando que esto se viabiliza a través de una reforma, la manera en que funciona el mercado mayorista de la electricidad.

"Hoy en día los PMGD tienen un precio estabilizado que genera un costo sistémico. Este costo sistémico se ha vuelto un componente relevante de los costos para el sistema productivo. Pero sin perjuicio de eso, este precio estabilizado con sus distintos componentes es menor al promedio de la canasta a la cual compran los clientes regulados, de tal manera de permitir que las distribuidoras de clientes regulados compren a este precio establecido posibilita, por un lado, disminuir los costos sistémicos que enfrenta el sistema productivo, y por otro lado, reducir el precio de la energía", dijo Pardow.

Con todo, desde el Gobierno informaron que hasta ayer se habían recibido unas 800 mil postulaciones al subsidio a través de la página web, en un proceso que se extenderá hasta el 14 de julio.